



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, diecisiete de febrero de dos mil veinte.


Solicítase al delegado del rodeo del Club Constitución realizado los días 18 y 19 de enero de 2020, señor Raimundo Pozo Márquez, que complete su informe en relación al ganado corrido y su peso.

Sirva la presente resolución de suficiente y atento oficio remisor.

Notifíquese por la vía más expedita.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Rol 41-2020.-


IGNACIO MARULLEGARRAGA
Secretario


PAULO LARRAÍN MATURANA
Presidente (S)